ANEXO

LA OPINION

PERIODICO DEPARTAMENTAL

Editor - propietario: JERARDO BESOAIN

CALLE DE SAN JOSE NÚMERO 350—CASILLA 81

AÑO III San Bernardo (Chile) Sábado 12 de Febrero de 1916 Núm. 297

AVISOS JUDICIALES

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

San Bernardo, 27 de Diciembre de 1915.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.° del Reglamento dictado por el Ministerio del Interior para la ejecucion de la lei N.° 2956 de 23 de Diciembre de 1914, acompaño a US. las dos listas a que se refieren los artículos 1,° y 2.° de la citada lei —Dios guarde a US. (Firmado) Cárlos García de la Huerta.—Alfredo Estévez G., secretario.—Al señor Juez Letrado del departamento.

LISTA N.o 1

Bares, cantinas y tabernas

Rosa Latorre........	Avenida Brasil s/n
Pedro Cáceres...	Urmeneta 398.
José Mercedes Roman,...	Colon esq. América.
Pedro Roffo..................	Condell 59.
Cármen Vega.......	Eyzaguirre 456.
Nicolas Prieto.............	Maipú esq. San José.
Elena Salgado......... ...	América esq. Fco. Aranda
Marcelino Albain.........	Camino Santa Rosa.
Juan de Dios Gómez.....	Bajos de Mena.
Gregoria Marchant.......	Id. id. id.
Manuel Godoi......... ...	Nos.
Lorenzo Martínez.........	Los Morros.
Juan A. Silva..............	Id. id.
Luis Santibáñez...........	Id. id.
Juan Pinto..................	Lo Herrera.

LISTA N.o 2

Hoteles, restaurant y fondas

Humberto Villavicencio.	Freire esq. Plaza de Armas.
José A. Espinoza.........	Barros Arana 239.
Zacarías 2.° Araos.........	Eyzaguirre 239.
Florinda Galleguillos	Eyzaguirre 233.
Luisa Jara de Dolz.......	Eyzaguirre 418.
José Mella.....................	Condell s/n
Maria López.................	Eyzaguirrez 387.
Domingo Denegri..	Eyzaguirre 344.
José A. Bulboa......... ...	Cóndell 24.
Cayetano González........	Nos.
Isaias Silva.........	Eyzagúirre 372.
Margarita Tudela..........	Barros A. esq. Plaza Ramon Rivas Ramírez.

———

San Bernardo, 27 de Diciembre de 1915.

Publíquese por cinco veoes en un periódico de la localidad.—Julio Cordovez A.—Cárlos Letelier, secretario.

PEDIMENTOS DE MINAS

Mina La San Juan.—En lo principal, la manifestacion que espresa; y al otrosí, habilitacion de feriado. —S. J. L. de M.—Daniel Raso, comerciante, domiciliado en San Antonio de Naltahua, a US, respetuosamente digo: Que en la hacienda El Manzano, perteneciente al señor Fernández Concha, ubicada en el Cajon de Maipo, subdelegacion trece de este departamento, he descubierto en union de Honorio Madrid, Claudio Allendes y Alfredo Pariz, una veta vírjen de cobre la cual corre al parecer de oriente a poniente y cuyos deslindes jenerales son: al norte, la cuesta del Manzano; al sur, el cerro del Malpaso; al oriente, cerro de la Bandurria y al poniente, cerro de la Bandurria.—Deseando obtener una pertenencia minera de cinco hectáreas y con seis barras para cada uno de sus descubridores.—A US. suplico: se sirva tener por hecha esta manifestacion y a la cual le damos el nombre de La San Juan, y ordenar su rejistro y publicacion.—Otrosí: Sírvase US. habilitar el feriado para todos los efectos hasta quedar terminado.—Daniel Raso.—Cargo: Se me presentó hoi ocho de Febrero a las 4 P. M. Carlos Letelier.—San Bernardo, ocho de Febrero de mil novecientos diez y seis. A lo principal, rejístrese y publíquese; al otrosí, como se pide —Julio Cordovez A.—Cárlos Letelier, secretario.—En ocho de Febrero de mil novecientos diez y seis notifiqué personalmente a don Daniel Raso y no firmó.—Cárlos Letelier, secretario.

